



BANCO DE VALORES

Ciudad de Buenos Aires, 27 de abril de 2022

Señores

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref. Hecho Relevante. Dividendos.

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de apoderado del Banco de Valores S.A. (la Sociedad) a fin de informarles que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de la fecha aprobó un dividendo total de \$1.049.700.000, modificando el dividendo originalmente informado en la Memoria del Ejercicio 2021 de \$ 1.068.345.411,45. La modificación considera que con posterioridad a la emisión de la Memoria, funcionarios de Supervisión de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. informaron a la Sociedad sobre la interpretación normativa que resolvieron aplicar con relación a la comparación del valor contable de los títulos valores con el de mercado a los efectos del cálculo de los resultados distribuibles.

En dicho sentido la referida Asamblea resolvió asignar la suma de \$ 535.460.054,26 a dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio 2021 y la suma de \$514.239.945,74 al pago de un dividendo en efectivo complementario, cancelando parcialmente el dividendo correspondiente al ejercicio 2019. Se deja aclarado que continua pendiente en su totalidad el dividendo correspondiente al ejercicio 2020.

Las normas vigentes sobre Distribución de Resultados prevén el requisito de autorización previa por parte del B.C.R.A. para proceder al pago de dividendos, razón por la cual la decisión asamblearia se realizó ad-referéndum de dicha aprobación.

Sin otro particular, Saludo a Ustedes muy atentamente.

Daniel A. Ferraro
Apoderado